

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 28 de octubre de 2024, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se modifican y se publican los formularios asociados al procedimiento de inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Mediante el Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, se establece el procedimiento y los requisitos necesarios para la inscripción en el mismo, indicándose las obligaciones que tienen los titulares de las explotaciones con respecto a la solicitud de inscripción y comunicación de las modificaciones de dicha inscripción.

En la Orden de 29 de abril de 2015, por la que se regula la ordenación zootécnica, las condiciones de bienestar animal, sanitarias y de movimiento de los équidos y de las explotaciones equinas, y su inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, se establecen los modelos de solicitud de inscripción en el Registro. En la citada orden se faculta a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera para poder realizar aquellas adaptaciones en el contenido de los anexos que supongan un desarrollo actualizado de los mismos.

Tras la publicación del Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, se modifica el Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Como consecuencia de las modificaciones establecidas, en concreto en el artículo 100, apartados 1 y 2, del citado Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero, y conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, se hace necesario la modificación de los siguientes formularios inscritos en el Registro de Procedimientos y Servicios de la Junta de Andalucía:

- Anexo V. Solicitud de alta en inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía (REGA).
- Solicitud de aprobación del Plan de Gestión de Subproductos Ganaderos, ahora denominado Plan de Producción y Gestión de Estiércoles (PPGE).

Los formularios que se modifican fueron publicados mediante Resolución de 24 de abril de 2022, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualiza y da publicidad a los formularios asociados al procedimiento de inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Procede por tanto, en cumplimiento de lo expuesto, la adaptación y puesta a disposición del formulario Anexo V Solicitud de alta en inscripción en el REGA, así como la Solicitud de aprobación del Plan de Producción y Gestión de Estiércoles (PPGE).

Por lo expuesto, y en uso de las competencias que me vienen atribuidas por el artículo 11 del Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, modificado por el 165/2024, de 26 de agosto, y en la disposición adicional segunda de la Orden de 29 de abril de 2015,

R E S U E L V O

Primero. Modificación y publicación de los formularios.

1. Modificar y publicar los modelos normalizados de solicitudes, anexos a la presente resolución:

- Anexo V. Solicitud de alta de inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía (REGA).

- Solicitud de aprobación del Plan de Producción y Gestión de Estiércoles (PPGE).

2. Además de en la presente resolución, los citados formularios están disponibles con el código de procedimiento 183, a través de la siguiente dirección electrónica del Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Sede Electrónica de la Administración General de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/183.html>

Segundo. Efectos.

La presente resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de octubre de 2024.- El Director General, Daniel Quesada Sánchez.



Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural

SOLICITUD

REGISTRO DE EXPLOTACIONES GANADERAS DE ANDALUCÍA (Código procedimiento: 183)



1. Solicitud de autorización e inscripción en REGA.
2. Solicitud de modificación de la inscripción.
- 2.1 Cambio de titularidad.
- 2.2 Ampliación de la capacidad productiva.
- 2.3 Altas/bajas de unidades productivas.
- 2.4 Cambio de orientación productiva o clasificación zootécnica.
3. Solicitud de baja o cancelación.
4. Otro/s (especificar):

Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía. (BOJA nº 14 de 23 de enero de 2006)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN/UNIDAD PRODUCTIVA Y DE LA REPRESENTANTE ⁽¹⁾

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

(1) En caso de cambio de titularidad, la solicitud será suscrita por el nuevo titular.



003742/1

00310760





2. OTROS TITULARES RELACIONADOS CON LA EXPLOTACIÓN/UNIDAD PRODUCTIVA		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DNI/NIE/NIF	TIPO RELACIÓN

3. NOTIFICACIÓN																																							
3.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)																																							
<p>Marque sólo una opción.</p> <p><input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero).⁽¹⁾</p> <p>Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1</p> <table border="1"> <tr> <td>TIPO DE VÍA:</td> <td colspan="7">NOMBRE DE LA VÍA:</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO:</td> <td>LETRA:</td> <td>KM EN LA VÍA:</td> <td>BLOQUE:</td> <td>PORTAL:</td> <td>ESCALERA:</td> <td>PLANTA:</td> <td>PUERTA:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ENTIDAD DE POBLACIÓN:</td> <td colspan="2">MUNICIPIO:</td> <td colspan="2">PROVINCIA:</td> <td colspan="2">PAÍS:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TELÉFONO FIJO:</td> <td colspan="2">TELÉFONO MÓVIL:</td> <td colspan="4">CORREO ELECTRÓNICO:</td> </tr> </table> <p><input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo.⁽¹⁾</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____</p> <p><small>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</small></p>								TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:							NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:		TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:																																						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:																																
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:																																	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:																																			
3.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)																																							
<p>Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo.⁽¹⁾</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____</p> <p><small>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</small></p>																																							

003742/1

00310760





5. TIPO DE EXPLOTACIÓN QUE SE SOLICITA (Continuación)

ESPECIES Y GRUPOS DE ESPECIES QUE SOLICITA:

- BÓVIDOS VACUNOS BÚFALOS BISONTES
- PORCINO (CERDOS)
- PEQUEÑOS RUMIANTES:
 - OVINOS
 - CAPRINOS
- AVES DE CORRAL⁽¹⁾:
 - PATOS
 - OCAS
 - CODORNICES
 - FAISANES
 - PERDICES
 - PALOMAS
 - PINTADAS
 - GALLINAS
 - PAVOS
 - AVES CORREDORAS (RATITES)
- CUNICULTURA:
 - CONEJOS
 - LIEBRES
- APICULTURA (ABEJAS)
- ESPECIES PELETERAS:
 - VISÓN
 - ZORRO ROJO
 - NUTRIA
 - CHINCHILLA
- ESPECIES CINEGÉTICAS DE CAZA MAYOR:
 - CIERVOS
 - CORZOS
 - GAMOS
 - JABALIES
- ACUICULTURA:
 - PECES
 - MOLUSCOS
 - CRUSTÁCEOS
- INSECTOS
- Otro (especificar):

La inscripción de las explotaciones de aves de corral de autoconsumo se registrarán mediante comunicación del titular, según lo dispuesto en el artículo 16.5 del Real decreto 637/2021, de 27 de julio.

003742/1

00310760





7. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple con lo establecido en la legislación vigente sobre ordenación de explotaciones ganaderas.
- Tiene el derecho de uso de las instalaciones en las que se desarrolla la actividad ganadera, incluyendo la base territorial donde se mantienen los animales.
- Comunicará a la autoridad competente en el plazo de un mes de cualquier cambio o modificación que se produzca en todo lo referente al derecho de uso de las instalaciones o base territorial.
- Dispone de la siguiente documentación acreditativa del derecho de uso, que está a disposición de la autoridad competente cuando sea requerida:
 - Escritura pública.
 - Contratos de arrendamiento liquidado de impuestos con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.
 - Concesión administrativa.
 - Cualquier otro documento válido en derecho que acredite fehacientemente el derecho de uso de las parcelas de la explotación.

8. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona titular a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

9. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

En caso de solicitud de autorización e inscripción REGA:

- Copia del NIF y escritura de constitución en caso de persona jurídica.
- Memoria de actividad, en su caso.
- Programa sanitario, en su caso.
- Documentación acreditativa del trámite ambiental, en su caso.
- Plan Gestión de Subproductos Ganaderos, en su caso.

En caso de solicitud de cambio de titular:

- Copia del NIF y escritura de constitución en caso de persona jurídica.
- Documentación acreditativa del cambio de titularidad.

En caso de solicitud de cambio clasificación zootécnica/ orientación productiva/ ampliación de la capacidad productiva:

- Memoria de actividad actualizada, en su caso.
- Programa sanitario actualizado, en su caso.
- Documentación acreditativa del trámite ambiental, en su caso.
- Plan Gestión de Subproductos Ganaderos actualizado, en su caso.

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 8:

- Copia del DNI/NIE de la persona titular.
- Copia del DNI/NIE de la persona representante.

Otro/s documento/s

1
2
3
4
5

003742/1

00310760





9. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			

10. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** su inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía y en el SIGGAN de los datos anteriormente reseñados.

En _____ a _____ de _____ de _____
LA PERSONA TITULAR/ REPRESENTANTE

Fdo.: _____

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla y dirección electrónica dgpag.cagpds@juntadeandalucia.es
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión de la información, en el tratamiento denominado "REGISTRO ÚNICO DE GANADERÍA DE ANDALUCÍA", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD: 6.1.e); Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165596.html>

003742/1

00310760



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN/UNIDAD PRODUCTIVA Y DE SU REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar en calidad de que se ostenta la representación.

2. OTROS TITULARES RELACIONADOS CON LA EXPLOTACIÓN/UNIDAD PRODUCTIVA

Deberá indicar los datos de otros titulares relacionados a la explotación/unidad productiva.

3. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 3.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación.

Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder recibir los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 3.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

4. DATOS DE LA EXPLOTACIÓN

Deberá indicar los datos solicitados.

En relación a las coordenadas se tomará como referencia la instalación principal.

5. TIPO DE EXPLOTACIÓN QUE SE SOLICITA

Deberá indicar los datos solicitados.

6. DECLARACIÓN DE RECINTOS DE LA EXPLOTACIÓN

Deberá indicar los datos solicitados.

7. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que se correspondan con su situación concreta.

8. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee a oponerse a la consulta de los datos señalados.

9. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, sólo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

10. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

003742/1

00310760



Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural



SOLICITUD

PLAN DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES (Código procedimiento: 183)

Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.
(BOJA nº 14 de 23 de enero de 2006)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
ACTÚA EN CALIDAD DE:							



003744/1

00310760





2. NOTIFICACIÓN																																							
2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)																																							
<p>Marque sólo una opción.</p> <p><input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) ⁽¹⁾.</p> <p>Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1</p> <table border="1"> <tr> <td>TIPO DE VÍA:</td> <td colspan="7">NOMBRE DE LA VÍA:</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO:</td> <td>LETRA:</td> <td>KM EN LA VÍA:</td> <td>BLOQUE:</td> <td>PORTAL:</td> <td>ESCALERA:</td> <td>PLANTA:</td> <td>PUERTA:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ENTIDAD DE POBLACIÓN:</td> <td colspan="2">MUNICIPIO:</td> <td>PROVINCIA:</td> <td>PAÍS:</td> <td colspan="2">CÓD. POSTAL:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TELÉFONO FIJO:</td> <td>TELÉFONO MÓVIL:</td> <td colspan="5">CORREO ELECTRÓNICO:</td> </tr> </table> <p><input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo ⁽¹⁾.</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____</p> <p><small>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</small></p>								TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:							NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:		TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:																																						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:																																
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:																																	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:																																				
2.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)																																							
<p>Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo ⁽¹⁾.</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____</p> <p><small>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</small></p>																																							
3. DATOS DE LA EXPLOTACIÓN																																							
CÓDIGO DE LA EXPLOTACIÓN:						ESPECIE:																																	
LOCALIDAD:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		CÓD. POSTAL:																																	
						<table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																																	
CLASIFICACIÓN ZOOTÉCNICA:																																							
CAPACIDAD MÁXIMA AUTORIZADA:																																							



4. ESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO(*)						
BALSAS						
Nº DE BALSAS:			CAPACIDAD TOTAL DE LAS BALSAS:			
BALSAS Nº	COORDENADAS		LONGITUD (m)	ANCHURA (m)	PROFUNDIDAD (m)	VOLUMEN (m³)
	X	Y				
TOTAL:						

ESTERCOLEROS						
Nº DE ESTERCOLEROS:			CAPACIDAD TOTAL:			
ESTERCOLERO Nº	COORDENADAS		LONGITUD (m)	ANCHURA (m)	PROFUNDIDAD (m)	VOLUMEN (m³)
	X	Y				
TOTAL:						

FOSAS/OTRAS ESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO					
FOSA/TIPO	Nº	LONGITUD (m)	ANCHURA (m)	PROFUNDIDAD (m)	VOLUMEN (m³)
TOTAL:					

(*)Cumplimentar el apartado que proceda.





5. PRODUCCIÓN ANUAL DE ESTIÉRCOLES Y NITRÓGENO

AVES

CATEGORÍA (EDAD/PESO)	Nº	PRODUCCIÓN DE ESTIÉRCOLES: t/año	Nº EXCREMENTO: Kg. N/año
Pollo de Carne			
Gallina de puesta			
Gallina reproductora			
Recría			
Pavo			
Oca			
Pato			
Perdices			
Codornices			
Avestruz adulto (12 meses)			
Avestruz de engorde			
TOTAL:			
VOLUMEN/TRIMESTRE:			m ³ /TRIMESTRE

BOVINO

CATEGORÍA (EDAD/PESO)	Nº	PRODUCCIÓN DE ESTIÉRCOLES: t/año	Nº EXCREMENTO: Kg. N/año
Vacas de ordeño (24 meses)			
Sementales			
Novillas de dos años o más			
Otras vacas (nodrizas, secas)			
Ternero de cebo < 12 meses			
Ternero de cebo > 12 meses			
TOTAL:			
VOLUMEN/TRIMESTRE:			m ³ /TRIMESTRE

CONEJOS

CATEGORÍA (EDAD/PESO)	Nº	PRODUCCIÓN DE ESTIÉRCOLES: t/año	Nº EXCREMENTO: Kg. N/año
Reproductores			
Coneja ciclo cerrado			
Cebo			
TOTAL:			
VOLUMEN/TRIMESTRE:			m ³ /TRIMESTRE

ÉQUIDOS

CATEGORÍA (EDAD/PESO)	Nº	PRODUCCIÓN DE ESTIÉRCOLES: t/año	Nº EXCREMENTO: Kg. N/año
Adultos (> 12 meses)			
Équidos entre 6-12 meses			
TOTAL:			
VOLUMEN/TRIMESTRE:			m ³ /TRIMESTRE

003744/1

00310760



5. PRODUCCIÓN ANUAL DE ESTIÉRCOLES Y NITRÓGENO (Continuación)

PORCINO

CATEGORÍA (EDAD/PESO)	Nº	PRODUCCIÓN DE ESTIÉRCOLES: m ³ /plaza/año (*)
Cerda ciclo cerrado		
Cerda con lechones hasta destete (0-6 Kg)		
Cerda con lechones hasta 20 Kg		
Cerda de reposición		
Lechones de 6 a 20 Kg		
Cerdo de 20 a 50 Kg		
Cerdo de 50 a 120 Kg		
Cerdo de cebo de 6 a 120 Kg		
Cerdo de cebo > 120 Kg		
Verracos		
TOTAL:		
VOLUMEN/TRIMESTRE:		m ³ /TRIMESTRE

(*) Anexo I Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero.

CATEGORÍA (EDAD/PESO)	Nº	Nº EXCREMENTO: Kg. N/año (**)
Lechones de 6 a 20 Kg		
Cerdo de 20 a 49 Kg		
Cerdo de 50 a 79 Kg		
Cerdo de 80 a 109 Kg		
Cerdo > 110 Kg		
Verracos		
Reproductora no cubierta		
Reproductora cubierta 1º vez sin parto		
Reproductoras con partos cubiertas		
Reproductoras criando o en reposo		
TOTAL:		

(**) Bases zootécnicas para el cálculo del balance alimentario del nitrógeno y fósforo del MAPA.

OVINO-CAPRINO

CATEGORÍA (EDAD/PESO)	Nº	PRODUCCIÓN DE ESTIÉRCOLES: t/año	Nº EXCREMENTO: Kg. N/año
Cabras cubiertas sin partos, Cabras paridas y machos cabríos			
Chivos			
Ovejas sin partos, ovejas paridas y moruecos			
Corderos de cebo			
TOTAL:			
VOLUMEN/TRIMESTRE:			m ³ /TRIMESTRE

003744/1

00310760





5. PRODUCCIÓN ANUAL DE ESTIÉRCOLES Y NITRÓGENO (Continuación)				
OTRAS ESPECIES				
ESPECIE	CATEGORÍA (EDAD/PESO)	Nº	PRODUCCIÓN DE ESTIÉRCOLES: t/año	Nº EXCREMENTO: Kg. N/año
TOTAL:				
VOLUMEN/TRIMESTRE:				m ³ /TRIMESTRE

6. PLAN DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES	
6.1 ENTREGA A UN GESTOR AUTORIZADO:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
CANTIDAD ENTREGADA: t/año (% del total)	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	
Nº AUTORIZACIÓN:	VIGENCIA DEL CONTRATO:
6.2 VALORACIÓN AGRONÓMICA:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
CANTIDAD UTILIZADA: t/año (% del total)	Nº DE HECTÁREAS DISPONIBLES:

7. DECLARACIONES
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante se compromete a:
<input type="checkbox"/> Almacenar y gestionar los estiércoles/purines de acuerdo con lo declarado en la solicitud de aprobación del PGSG y cumpliendo lo establecido en la normativa de aplicación en cada caso.
<input type="checkbox"/> Cumplimentar, mantener actualizado y conservar los registros de la hoja de producción y gestión de estiércoles y purines.
<input type="checkbox"/> Dispone de superficie suficiente propia o concertada para la valoración agronómica de los estiércoles.

8. DERECHO DE OPOSICIÓN
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE.

003744/1

00310760



9. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Memoria de la actividad desarrollada en la que se indique:
 - Descripción de la explotación, indicando: especie, clasificación zootécnica, capacidad máxima autorizada (UGM y total de animales).
 - Producción anual de estiércoles y/o purines.
 - Producción anual de Nitrógeno.
 - Existencia de estructuras de almacenamiento en la explotación, indicando: número, dimensiones, capacidad y localización.
 - Descripción de la gestión prevista para los estiércoles/purines, indicando la cantidad y porcentaje destinado a cada procedimiento de gestión.
- En caso de entrega o retirada por un gestor de estiércoles, copia de contrato o convenio.
- En aquellos casos en los que se proceda a la valorización agronómica directa, se podrá presentar la relación de parcelas agrícolas indicado: polígono, parcela y recinto. No será necesario acreditar la titularidad de las parcelas presentadas a menos que esta documentación sea requerida por la autoridad competente.

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 8:

- Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.
- Copia del DNI/NIE de la persona representante.

Otro/s documento/s

1
2
3
4
5

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

003744/1

00310760





10. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, **SOLICITA** la aprobación del Plan de Gestión de Subproductos Ganaderos.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla y dirección electrónica dgpag.cagpds@juntadeandalucia.es
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión de la información, en el tratamiento denominado "REGISTRO ÚNICO DE GANADERÍA DE ANDALUCÍA", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD: 6.1.e); Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165596.html>



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación.

Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder recibir los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS DE LA EXPLOTACIÓN

Deberá indicar los datos solicitados.

4. ESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO

Deberá indicar los datos solicitados.

5. PRODUCCIÓN ANUAL DE ESTIÉRCOLES Y NITRÓGENO

Deberá indicar los datos solicitados.

Para cumplimentar este apartado podrán tomarse como referencia los datos disponibles en la Orden de 1 de junio de 2015, por la que se aprueba el programa de actuación aplicable en las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias designadas en Andalucía.

En el caso del porcino, para el cálculo de la cantidad de estiércol producido por plaza, se podrá utilizar como referencia los datos que figura en el anexo I del Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas, y se modifica la normativa básica de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo.

Para el cálculo del contenido de nitrógeno del estiércol se utilizarán las "Bases zootécnicas para el cálculo del balance alimentario de nitrógeno y fósforo, publicadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación".

6. PLAN DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES.

Deberá indicar los datos solicitados.

7. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

8. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee a oponerse a la consulta de los datos señalados.

9. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, sólo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

10. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

003744/1

00310760